
Programación Curso 2021-22

Ciclo: Grado Animación Sociocultural y Turística, (AST) 2º Curso

Modulo Profesional: INFORMACIÓN JUVENIL

Código: 1129 (7 ECTS)

Horas: 80 (4 horas semanales)

Profesora: Begoña Fernández Ferrer

Basado en: Orden 20/2014, de 28 de agosto, por la que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR 10/09/2014)

ÍNDICE

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO.....	2
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO.....	2
3. UNIDADES DE TRABAJO	2
4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	3
5. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	3
5.1. PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)	3
5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO	4
6. ORGANIZACIÓN.....	5
6.1. AGRUPAMIENTOS	5
6.2. ESPACIOS	5
6.3. TIEMPOS	5
7. RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES	5
8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO	16
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
9.1. CONVOCATORIA trimestral.....	17
9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES	18
9.3. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA	19
9.4. EVALUACIÓN ORDINARIA.....	20
9.5. 2º SESIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA	20
9.6. ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE.....	21
9.7. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	22
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	22
11. COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS.....	23
12. BIBLIOGRAFÍA	23
13. ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A ESCENARIOS 2 Y 3.....	24

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

Organizar y gestionar los servicios de información juvenil, realizando actividades de orientación, información y dinamización que atiendan las necesidades y demandas de las personas de este sector de población.

UC1874_3: Organizar y gestionar servicios de información de interés para la juventud

UC1875_3: Organizar y gestionar acciones de dinamización de la información para jóvenes.

UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.

UC1876_3: Organizar acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Caracteriza el contexto de los servicios de información para la juventud, analizando el marco legal y competencial.
2. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión.
3. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.
4. Realiza acciones de información y asesoramiento para jóvenes, relacionándolas con las necesidades detectadas.
5. Desarrolla el seguimiento del proceso, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación adecuados.

3. UNIDADES DE TRABAJO

1. Contexto de los servicios de información juvenil.
2. Planificación y gestión de los servicios.
3. Tratamiento de la información y documentación.
4. Selección de recursos y programas para jóvenes.
5. Seguimiento y evaluación.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

BLOQUES DE CONTENIDO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Contextos de intervención de información juvenil	1	16	1 y 2
Planificación y gestión de servicios	1	16	2
Tratamiento de la información y comunicación	1	16	2 y 3
Selección de recursos y programas para jóvenes	2	16	3 y 4
Seguimiento y evaluación	2	14	5

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia;
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital;
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.

- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

- Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por la docente. Contaremos con un libro guía de la editorial SÍNTESIS, que completaremos con la documentación necesaria, ya sea de forma presencial o a través del curso creado en el aula virtual del IES Batalla de Clavijo
- Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- Vivencia, en la medida de lo posible y adaptándolo a la edad y necesidades del grupo, de muchas situaciones educativas "extrapolables" a la infancia o conocimientos previos basados en su propia experiencia
- Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- Se abrirá el aula a la intervención de personas e instituciones que trabajen en centros de trabajo relacionados con los contenidos, para que muestren al alumnado su visión y experiencia.
- Se realizarán visitas a espacios relacionados con el módulo.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que sea necesario.
- En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:
 - ❖ *Actividades de inicio*, encaminadas a producir el interés del alumnado por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
 - ❖ *Actividades de desarrollo*. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.

- ❖ *Actividades de evaluación.* Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc..., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas

6. ORGANIZACIÓN

6.1-AGRUPAMIENTOS

Se van a realizar los agrupamientos más adecuados a cada actividad y momento. Por ello se combinará tanto el gran grupo (grupo clase), el pequeño grupo como el trabajo o tarea individual. Con ello se pretende que todo el alumnado adquiriera las habilidades necesarias para desenvolverse en cualquier situación real, reconociendo las ventajas de cada tipo de agrupación en cada momento y tipo de actividad.

Para la realización de trabajo en equipo se cumplirán todas las medidas de seguridad sanitaria, necesarias para el desarrollo de la formación.

6.2-ESPACIOS

Los espacios que se van a usar dependerán de las necesidades de los ejercicios y tareas a realizar. De forma habitual se utilizará el aula general, también se utilizará el patio, el aula de informática y cualquier otro espacio necesario para el desarrollo de la actividad.

6.3-HORARIO

Este módulo tiene una duración de 80 horas. Se imparten 4 horas semanales en 2º curso de Animación Sociocultural y Turística, repartidas en:

MARTES: De 19:30 a 20:20 h. y 20:25 a 21:15 h.

VIERNES: De 15:30 a 16:20 h. y 16:25 a 17:15 h.

El hecho de que en cada periodo de clase se unifiquen 2 sesiones facilita poder compaginar teoría con práctica, pudiendo impartir de una manera más eficaz y amena las clases.

7. RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES

UNIDAD DE TRABAJO 1: CONTEXTO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

1. Caracteriza el contexto de los servicios de información para la juventud, analizando el marco legal y competencial.
2. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar técnicas de selección de la información en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes y los espacios físicos y virtuales en los que se mueven. - Conocer y adaptar la información al entorno, las circunstancias socioculturales y lingüísticas del grupo de jóvenes a que va dirigida. - Describir los medios de difusión a través de los cuales se transmite la información y la documentación. - Seleccionar estrategias y 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de información y orientación - Historia de la información juvenil - Fundamentos y principios de la información juvenil - La información juvenil en las políticas de juventud - Marco legislativo y normativo de la información juvenil - Tipología de los servicios de información juvenil - Redes de información juvenil - Características 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará de forma expositiva por parte de la profesora los contenidos conceptuales relevantes, y también a través de las opiniones de los alumnos mediante debates, actividades de investigación... - Creación de fichas, esquemas, mapas conceptuales... sobre los elementos más significativos de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos periodísticos de actualidad relacionados con el contenido de la Unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula - Aulas de 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha descrito la organización y gestión de los SIJ comprobando su especificidad con respecto a otros servicios de información - Se ha identificado la legislación autonómica reguladora de los SIJ - Se han descrito las necesidades y demandas de los jóvenes - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se ha identificado los recursos humanos del SIJ con sus correspondientes funciones, de acuerdo con sus titulaciones y formación. - Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y

<p>valores inherentes a la información que reciben los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar el lenguaje y la imagen propios de la divulgación y la publicidad en los medios dirigida a público joven. - Seleccionar métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo a la hora de grabar un vídeo divulgativo. - Temporalizar las actividades y tareas, atendiendo al rango de edad a que se dirige una información y a la organización racional del trabajo. 	<p>socioculturales de los entornos geográficos y socioculturales de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de información y documentación sobre jóvenes. 	<p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales. - Actividades de aula o pequeños trabajos, como elaboración de carteles, trípticos... 	<p>informática del centro</p>	<p>asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras. - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información. - Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes. - Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones
---	--	---	-------------------------------	--

UNIDAD DE TRABAJO 2: PLANIFICACION Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ASOCIADOS

1. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los fundamentos de los servicios de la información juvenil. - Aplicar estrategias de intervención en el trabajo con jóvenes - Conocer los mecanismos principales de elaboración y difusión de la información para jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales en los servicios de información juvenil - Recursos económicos - Recursos humanos en los servicios de información juvenil - Coordinación entre los profesionales en los servicios de información juvenil - Información, equipamientos y actividades - Planificación de la información juvenil: plan, programa y proyecto - Diseño y organización de 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará de forma expositiva por parte de la profesora los contenidos conceptuales relevantes, y también a través de las opiniones de los alumnos: debates, actividades de investigación... - Realización de mapas conceptuales. - Lectura de bibliografía, síntesis y análisis comparativo de lo leído. - Realización de actividades de dinámica de grupos en las cuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos periodísticos de actualidad relacionados con el contenido de la Unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula - Aulas de informática del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales - Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras. - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en

	<p>campañas informativas para la juventud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodología de elaboración de la información para jóvenes: lenguajes expresivos - Ficha informativa 	<p>se puedan debatir aspectos referentes a la materia de la unidad de trabajo.</p> <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales. - Actividades de aula o pequeños trabajos que el alumnado deberá realizar donde demuestre que ha asimilado de forma correcta tanto los contenidos conceptuales como los procedimientos necesarios a utilizar. - Desarrollo campaña informativa sobre un tema seleccionado (grupal) 		<p>los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes. - Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones
--	--	--	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 3: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planifica la intervención en información juvenil, identificando la estructura del servicio de información juvenil, las demandas y los medios de difusión. 2. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.
-------------------------------------	---

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Describir los medios de difusión a través de los cuales se transmite la información y documentación. - Identificar las diferentes técnicas de documentación e información juvenil. - Reconocer las guías informativas como elemento para la obtención de información y difusión. - Valorar las buenas prácticas como medio para la mejora y la innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de información y documentación juvenil - Difusión de información juvenil - Dinamización y marketing de la información para jóvenes - Innovación en los proyectos de información e intervención socioeducativa con jóvenes - Difusión y transferencia de buenas prácticas - Guías de información juvenil 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará de forma expositiva por parte de la profesora los contenidos conceptuales relevantes, y a través de las opiniones de los alumnos: debates, actividades de investigación... - Realización de mapas conceptuales. - Lectura de bibliografía, síntesis y análisis comparativo de lo leído. - Realización de diversas actividades y tareas para desarrollar un itinerario personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos periodísticos de actualidad relacionados con el contenido de la Unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Ordenador y proyector del aula. - Aulas de informática del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales. - Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información, adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras. - Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación. - Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del

		<p>de inserción sociolaboral de un caso propuesto por la profesora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de dinámica de grupos en las cuales se puedan debatir aspectos referentes a la materia de la unidad de trabajo. <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales. - Actividades de aula o pequeños trabajos que el alumnado deberá realizar donde demuestre que ha asimilado de forma correcta tanto los contenidos conceptuales como los procedimientos necesarios a utilizar. - Diseño de una guía en forma de tríptico informativo (individual) 		<p>proceso de atención e información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes. - Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones. - Se han definido los recursos de información que hay que utilizar con los jóvenes - Se han clasificado recursos de información teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil. - Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes - Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes - Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes - Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes - Se han descrito los recursos de información sobre servicios de movilidad para jóvenes
--	--	--	--	---

UNIDAD DE TRABAJO 4: SELECCIÓN DE RECURSOS Y PROGRAMAS PARA JÓVENES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

1. Selecciona recursos de información para jóvenes, relacionándolos con las técnicas de búsqueda y recuperación de información.
2. Realiza acciones de información y asesoramiento para jóvenes, relacionándolas con las necesidades detectadas

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales recursos vinculados a la información juvenil. - Valorar la importancia de los recursos de información juvenil para el desarrollo social - Enumerar los principales programas vinculados a la información juvenil - Valorar la importancia de los Programas de información juvenil para el desarrollo social 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos y servicios de vivienda - Recursos de trabajo y servicios de empleo - Recursos de formación - Recursos para el ocio y el tiempo libre - Programas de información y asesoramiento - Programas de emancipación - Programas de proyectos Europeos e intercambios juveniles Programas de formación para jóvenes 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará de forma expositiva por parte de la profesora los contenidos conceptuales relevantes, y también a través de las opiniones de los alumnos mediante debates, actividades de investigación... - Realización de mapas conceptuales. - Lectura de bibliografía, síntesis y análisis comparativo de lo leído. - Realización de actividades de dinámica de grupos en las cuales se puedan debatir aspectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos periodísticos de actualidad relacionados con el contenido de la Unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Bibliografía y documentación procedente de organizaciones dedicadas a los 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han definido los recursos de información que hay que utilizar con los jóvenes - Se han clasificado recursos de información teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil. - Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes - Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes - Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes - Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes - Se han descrito los recursos de

		<p>referentes a la materia de la unidad de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita punto de información juvenil <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales. - Actividades de aula o pequeños trabajos que el alumnado deberá realizar donde demuestre que ha asimilado de forma correcta tanto los contenidos conceptuales como los procedimientos necesarios a utilizar. - Elaboración de un dossier grupal con los recursos de Logroño por tipología 	<p>distintos colectivos estudiados en la Unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenador y proyector del aula - Aulas de informática del centro 	<p>información sobre servicios de movilidad para jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han considerado los distintos programas existentes para jóvenes. - Se han identificado los principios básicos de las técnicas de asesoramiento en los programas de información juvenil - Se ha argumentado la importancia de los programas de emancipación juvenil - Se han descrito diferentes proyectos europeos e intercambios juveniles - Se ha justificado la necesidad de los programas de participación juvenil y voluntariado - Se han definido programas de formación para jóvenes
--	--	---	---	--

UNIDAD DE TRABAJO 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ASOCIADOS

1. Desarrolla el seguimiento del proceso, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar diferentes indicadores para la evaluación de acciones de información. - Identificar protocolos y registros de evaluación de actividades formativas en el marco de la información juvenil - Definir los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante - Valorar la evaluación como un elemento de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación en el proceso de información juvenil: Tipos de evaluaciones; evaluación del servicio de información; metodología y herramientas - Evaluación de las actividades: protocolos y registros; realización de informes y memorias - La evaluación de gestión de calidad en los servicios de información juvenil: Normas ISO; cartas de servicios; grupos de mejora. 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará de forma expositiva por parte de la profesora los contenidos conceptuales relevantes, y también a través de las opiniones de los alumnos mediante debates, actividades de investigación... - Realización de mapas conceptuales. - Lectura de bibliografía, síntesis y análisis comparativo de lo leído. - Realización de actividades de dinámica de grupos en las 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual del IES - Artículos periodísticos de actualidad relacionados con el contenido de la Unidad. - Páginas web institucionales y de organizaciones - Legislación en materia de empleo y sistema educativo - Ordenador y proyector del aula. - Aulas de informática 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito los protocolos previstos en el seguimiento del usuario y de las intervenciones - Se han secuenciado los diferentes momentos del proceso de control y seguimiento de la intervención. - Se han analizado sistemas de observación y evaluación continuos para la mejora de la calidad de los servicios. - Se han elaborado indicadores, entre jóvenes y personal formado para la evaluación de las acciones de formación. - Se han identificado los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante que hay que transmitir al promotor de un servicio de información juvenil.

		<p>cuales se puedan debatir aspectos referentes a la materia de la unidad de trabajo.</p> <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita en la que se valorará el grado de aprendizaje de los contenidos conceptuales y el desarrollo y calidad de los trabajos individuales y grupales. - Actividades de aula o pequeños trabajos que el alumnado deberá realizar donde demuestre que ha asimilado de forma correcta tanto los contenidos. 	<p>del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha valorado la evaluación como elemento de calidad.
--	--	--	--------------------	--

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGS en Animación Sociocultural y Turística, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de Información Juvenil podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a. El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.
- b. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c. La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d. La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e. La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f. El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g. La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- h. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según figura en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se establecerá una evaluación parcial, concretamente 1 por trimestre y 2 sesiones de evaluación ordinaria. Para superar el módulo, cada alumno deberá superar todas las evaluaciones parciales (trimestrales).

9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

PRIMERA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTAJE
PRUEBA ESCRITA	EXAMEN	1, 2, 3	40 %
ACTIVIDADES DE CLASE	TRABAJOS DEL ALUMNO	1, 2, 3	60 %
TRABAJO GRUPAL	LISTA DE CONTROL		
ACTITUD Y TRABAJO DIARIO	OBSERVACIÓN Y DIARIO		

SEGUNDA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTAJE
PRUEBA ESCRITA	EXAMEN	4, 5	40%
ACTIVIDADES DE CLASE	TRABAJOS DEL ALUMNO	4, 5	60%
TRABAJO GRUPAL	LISTA DE CONTROL		
ACTITUD Y TRABAJO DIARIO	OBSERVACIÓN Y DIARIO		

* A la hora de valorar el apartado de “Actividades prácticas”, se realizarán tres tipos de evaluaciones.

1. Para los trabajos realizados en clase la entrega y aceptación de la profesora supone el 20% del total.
2. Para los trabajos realizados en casa cada alumno tendrá una nota en función del trabajo realizado y supone el otro 20% del total.
3. Actitud: Se incluirá en el apartado procedimental

De la suma ponderada de estos dos aspectos (contenidos y procedimentales, incluyendo la actitud) saldrá la calificación del alumno, debiéndose obligatoriamente aprobar en cada uno de ellos para que el resultado sea positivo. En cualquier caso, la profesora podrá determinar si un alumno puede superar la materia, teniendo alguno de los apartados enumerados arriba no superados.

9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES

- La nota final será la media de las 2 evaluaciones
- Los trabajos individuales y grupales serán evaluados con instrumentos de evaluación diseñados por la docente.
- Se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del módulo para efectuar el redondeo en la calificación final.

El redondeo de los decimales de las notas finales se realizará con el siguiente criterio:

- Aquellos decimales inferiores a cuatro se quedarán con la nota a la baja.
- Aquellos decimales superiores a 6 se redondeará al alta.
- Aquellos decimales entre 4 y 6 la nota se redondeará en función de la nota de actitud.

9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo y requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase. Esto implica que la falta de asistencia puede suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando un alumno tenga un 20% de faltas, tanto justificadas como no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua.

Se considera retraso si un alumno llega hasta diez minutos después del inicio de la clase. Mas tarde de diez minutos se considerará falta. Tres retrasos serán considerados como una falta. Si el alumno o alumna abandona la clase 10 minutos antes de su finalización también será considerado como retraso.

Así pues, el criterio de evaluación para este módulo es el de: Evaluación continua para la totalidad del Módulo Profesional.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA
<ul style="list-style-type: none">- El alumno tendrá oportunidad de evaluación en el mes de junio, donde deberá:<ul style="list-style-type: none">- Realizar una prueba escrita de los contenidos de todo el curso.- Realizar todos los trabajos individuales solicitados durante el curso.- Presentar un proyecto de Punto de Información Juvenil, incluyendo todos los apartados especificados por la profesora.

9.4-EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumno tendrá derecho a la evaluación ordinaria si no ha perdido la evaluación continua. El alumno realizará un examen con las partes suspendidas de cada evaluación. El alumno tendrá la opción de recuperar los trabajos que tenga no entregados o suspendidos.

✓ 1º EVALUACIÓN (Porcentajes)

De los ejercicios prácticos y trabajos para su entrega y corrección individuales y/o grupales. Los trabajos entregados en la fecha prevista se valorarán de 0 a 10 puntos. Los trabajos entregados fuera de plazo no se valorarán. Actividades de Aula (proyectos, trabajo individual y en grupo) 40%

- ❖ Seguimiento diario y participación. Se valorarán los siguientes indicadores:
- ❖ Asistencia a clase y a las actividades extraescolares programadas.
- ❖ Puntualidad
- ❖ Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- ❖ Cooperación y coordinación con los compañeros en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía).
- ❖ Orden, limpieza y conservación de materiales y aula.
- ❖ Cumplimiento de las normas establecidas en clase (traer el material, no molestar...)
- ❖ Respeto hacia los compañeros y a la profesora
- ❖ Utilización de un lenguaje ajustado al contexto del aula.

- ❖ Participación en actividades, debates...
- ❖ La utilización del móvil en clase supondrá un descuento de 0,1 puntos de su nota final acumulativo cada vez que lo utilice.

A criterio de la profesora, un alumno/a podrá ver rebajada su nota en este apartado, por la acumulación de faltas o retrasos no justificados. Si el alumno resultase calificado negativamente en este apartado, para recuperar, deberá realizar un trabajo relacionado con la carencia de las actitudes observadas y exponerlo en clase, conforme a las orientaciones dadas. 20%

✓ 2º EVALUACIÓN (Porcentajes)

Prueba escrita de conocimientos con preguntas tipo cortas y/o de desarrollo sobre las Unidad de trabajo 4 y 5. 40%

De los ejercicios prácticos y trabajos para su entrega y corrección individuales y/o grupales. Los trabajos entregados en la fecha prevista se valorarán de 0 a 10 puntos. Los trabajos entregados fuera de plazo no se valorarán. Actividades de Aula (proyectos, trabajo individual y en grupo). 40%

- ❖ Seguimiento diario y participación
- ❖ Se valorarán los siguientes indicadores:
- ❖ Asistencia a clase y a las actividades extraescolares programadas.
- ❖ Puntualidad
- ❖ Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- ❖ Cooperación y coordinación con los compañeros en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía).
- ❖ Orden, limpieza y conservación de materiales y aula.
- ❖ Cumplimiento de las normas establecidas en clase (traer el material, no molestar...)
- ❖ Respeto hacia los compañeros y a la profesora
- ❖ Utilización de un lenguaje ajustado al contexto del aula.
- ❖ La utilización del móvil en clase supondrá un descuento de 0,1 puntos de su nota final acumulativo cada vez que lo utilice.

A criterio de la profesora, un alumno/a podrá ver rebajada su nota en este apartado, por la acumulación de faltas o retrasos no justificados. Si el alumno resultase calificado negativamente en este apartado, para recuperar, deberá realizar un trabajo relacionado con la carencia de las actitudes observadas y exponerlo en clase, conforme a las orientaciones dadas. 20%

9.5-2º SESIÓN DE EVALUACIÓN ORDINARIA

Se realizará en junio y la evaluación constará de una prueba teórico/práctica y la entrega de los trabajos no superados el mismo día del examen. Los trabajos serán los realizados a lo largo de todo el curso escolar.

9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Aquellos alumnos que tengan el módulo pendiente tendrán que superar:

Examen: 40% de la nota.

- ❖ Ejercicio teórico/práctico de todos los contenidos del módulo (unidades 1,2,3,4 y 5)

Trabajos: 60% de la nota.

- ❖ Realización de trabajos individuales solicitados a lo largo del curso actual.
- ❖ Diseño y ejecución de campañas informativas para jóvenes sobre temas de actualidad en diferentes soportes (periódico, tríptico, tv). Debiendo usar las TIC's apropiadas.
- ❖ Dossier de recursos de información juvenil en el contexto de La Rioja.

Para realizar la media ponderada se deberá obtener un mínimo de 5 en cada uno de los apartados.

9.7-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que tengan el módulo pendiente tendrán que superar: Examen: 40% de la nota.

- ❖ Ejercicio teórico/práctico de todos los contenidos del módulo (unidades 1,2,3,4 y 5)

Trabajos: 60% de la nota.

- ❖ Diseño y ejecución de campañas informativas para jóvenes sobre temas de actualidad en diferentes soportes (periódico, tríptico, tv). Debiendo usar las TIC's apropiadas.
- ❖ Dossier de recursos de información juvenil en el contexto de La Rioja.

Para realizar la media ponderada se deberá obtener un mínimo de 5 en cada uno de los apartados.

10. COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Se trabajará en coordinación con el módulo de Intervención Socioeducativa con Jóvenes principalmente, debido a que el grupo de interés es el mismo y hay muchos contenidos que son complementarios.

Para ello se realizarán reuniones de coordinación donde se establecerán sinergias para desarrollar contenidos de forma paralela. Esto permitirá realizar actividades conjuntas entre los dos módulos.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visitar centros e instituciones y/o asociaciones relacionadas con el sector de actividad propio del título para el cual se están formando los alumnos. Se establece así un primer contacto con centros y empresas de cada sector, de manera que el alumnado tenga así una información clara y de primera mano de las tareas que se llevan a cabo en cada uno de ellos y esto le sirva para realizar sus futuras prácticas, lo cual va a suponer un primer acercamiento al mundo laboral. Entre dichas actividades complementarias se encuentran: visita punto de encuentro familiar, juzgados, visita a distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión), centro drogodependencias, asociaciones en el entorno urbano que trabajen con diferentes colectivos (discapacidad, violencia de género, etc..).

Invitación de profesionales del sector para que acudan al centro a explicar en primera persona sus experiencias.

Visita oficina de turismo, actividades complementarias a nivel de centro, salidas al entorno urbano o excursiones a zonas rurales o a la naturaleza.

Acudir a actividades, actuaciones relacionadas con el módulo profesional. Visionada de películas, documentales... relacionados con el módulo.

Preparación de fiestas señaladas o efemérides.

Convivencias de cuatro días en Nieva de Cameros.

12. BIBLIOGRAFÍA

- ARCOS TORRIJOS, R. (2017), *“Información Juvenil”*. Editorial Síntesis. Madrid.
Libro de texto base. CASADO, D. (1995) *“Introducción a los servicios sociales”*. Ed Popular. Madrid
- ANDER-EGG, E. (1992). *“Metodología y práctica de la animación sociocultural”*. Madrid: Ed. ces. Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural 2001 Consultada en octubre de 2016 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>
- Informe sobre el Desarrollo Humano del 2004. "La libertad cultural en el mundo diverso de hoy". Consultada en octubre de 2016 en <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2004> TERCERO COTILLAS, M^a DEL Rosario y otros (2017):” *Desarrollo Comunitario*” Síntesis. Madrid.
- TRILLA, J. (1999). *“Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos”*. Barcelona Ariel Educación

ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA

I. METODOLOGÍA:

Utilización del aula virtual como recurso educativo, por ello se subirán los temas correspondientes a cada evaluación, Instrucciones para la elaboración de trabajos y su retroalimentación, resolución de dudas.

Resolución de dudas y explicación de contenidos en las clases presenciales.

II. CONTENIDOS BÁSICOS:

Resúmenes con los contenidos básicos de cada unidad de trabajo, la planificación y la realización de actividades y proyectos

Durante todo el curso se trabajarán de forma transversal contenidos básicos inclusivos relacionados con el género.

III. RECURSOS DIGITALES Y DE INTERNET:

- MOODLE. Contenidos, tareas, foros y videoconferencias,
- RACIMA. Comunicación con el centro, padres y alumnos.
- Correo electrónico. Resolución de dudas puntuales ya que en el aula virtual hay habilitado foros temáticos

IV. EVALUACIÓN:

a. Procedimiento de evaluación:

Rubrica para la corrección del Trabajo individual de proyecto (publicada en las instrucciones del propio trabajo, facilitada a los alumnos en el aula virtual)

Foro: la valoración de dicho foro se realiza mediante 2 criterios: participación al menos una vez en dicho foro, expresión de ideas y generación de debate y expresión escrita.

b. Criterios de Calificación (porcentajes):

Prueba de conocimientos 30%

Actividades procedimentales, Seguimiento diario y participación: 70%

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO. EDUCACIÓN A DISTANCIA

I. METODOLOGÍA:

Utilización del aula virtual como recurso educativo, por ello se subirán los temas correspondientes a cada evaluación, Instrucciones para la elaboración de trabajos y su retroalimentación, resolución de dudas.

Los conceptos más abstractos y los debates se trabajarán en las videoconferencias que se realizarán en horario lectivo.

II. CONTENIDOS BÁSICOS:

Resúmenes con los contenidos básicos de cada unidad de trabajo, la planificación y la realización de actividades y proyectos

Durante todo el curso se trabajarán de forma transversal contenidos básicos inclusivos relacionados con el género.

III. RECURSOS DIGITALES Y DE INTERNET:

- MOODLE. Contenidos, tareas, foros y videoconferencias,
- RACIMA. Comunicación con el centro, padres y alumnos.
- Correo electrónico. Resolución de dudas puntuales ya que en el aula virtual hay habilitado foros temáticos

IV. EVALUACIÓN:

a. Procedimiento de evaluación:

Rubrica para la corrección del Trabajo individual de proyecto (publicada en las instrucciones del propio trabajo, facilitada a los alumnos en el aula virtual)

Foro: la valoración de dicho foro se realiza mediante 2 criterios: participación al menos una vez en dicho foro, expresión de ideas y generación de debate y expresión escrita.

b. Criterios de calificación (porcentajes):

Prueba de conocimientos 30%

Actividades procedimentales, Seguimiento diario y participación 70%

En los escenarios 2 y 3 los criterios de evaluación son los mismos ya que metodológicamente los alumnos en ambos escenarios trabajan de forma autónoma.